

Preguntas tarifa 2017



Eliminado: un renglón
Fundamento: Art. 113, fracción I de la LFTAIP
Motivación: Información confidencial al tratarse de datos personales concernientes a una persona física, tales como el nombre

mar 21/03/2017 01:28 p.m.

⤴ RESPONDER ⬅ RESPONDER A TODOS ➡ REENVIAR ⋮
⤴

Marcar como no leído

Para: Contacto Tarifa;

- Marcar para seguimiento. Iniciar el jueves, 23 de marzo de 2017. Finalizar el jueves, 23 de marzo de 2017.
- El mensaje se envió con importancia alta.

Agradeceré que por favor me proporcionen las respuestas a las siguientes preguntas:

Habrá algún periodo de transición cuando se publiquen tanto la Tarifa 2017 como el Acuerdo intersecretarial dando a conocer el código estadístico?

La Secretaría emitirá o dará a conocer un programa/calendario o anuncio para que los desarrolladores de software hagan los cambios necesarios al sistema y a su interface con SAAI? Esto para hacer el cambio de 8 a 10 dígitos.

A quién podemos dirigirnos en el SAT para que nos informen cuál será el procedimiento para preparar y presentar pedimentos de rectificación (clave R1) de pedimentos en los que se utilizó la fracción arancelaria (8 dígitos) una vez que entre en vigor el código estadístico a 10 dígitos?

Saludos y gracias,

Eliminado: un renglón. Fundamento: Art. 113, fracción I de la LFTAIP
Motivación: Información confidencial al tratarse de datos personales concernientes a una persona física, tales como el nombre

MIC Customs Solutions, Inc.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" "La información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información"